



Una Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nit. 890.700.148-4

ADENDA N° 01

CONVOCATORIA N° 267

La Dirección Administrativa de Comfenalco Tolima, se permite informar que en el proceso de convocatoria 267 correspondiente al siguiente objeto:

“Comfenalco Tolima está interesado en contratar con compañía de seguros legalmente constituida y autorizada por la superintendencia financiera para funcionar en el país y que tenga sucursal debidamente facultada en la ciudad de Ibagué, las pólizas de seguros que amparen los daños y pérdidas materiales de los bienes muebles, inmuebles y los intereses patrimoniales de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima- Comfenalco y por los que sea o llegare a ser legalmente responsable. (todo riesgo daño material, seguro de manejo, responsabilidad civil extracontractual, transporte de valores, seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito, Soat)”;

Se decidió ampliar el termino para la presentación de propuestas y por tanto el cierre de la convocatoria se modifica quedando así:

Cierre de la Invitación: El cierre de la convocatoria se efectuará el día martes 17 de noviembre de 2020 a las 05:00 pm.

Los demás ítems correspondientes a las condiciones generales de contratación NO sufren ninguna modificación.

Dado en Ibagué, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).

**DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA SUPLENTE**

*Proyectó/Elaboró: Paola Barreto
Revisó/Aprobó: Jhon Edwin Garcia- jefe Departamento de Compras (e)*

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede
Ibagué – Tolima
Línea gratuita: 01 8000 911 010
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34
PBX: (8) 267 00 88
www.comfenalco.com.co